

CARTAS DE BOLÍVAR

1799 á 1822

Prólogo de

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

y

Notas de

R. BLANCO-FOMBONA



SOCIEDAD DE EDICIONES LOUIS-MICHAUD

168, boul. Saint-Germain, 168 | 2065, Estados Unidos, 2065

PARIS

BUENOS AIRES

(CARTA Á UN CABALLERO QUE TOMABA GRAN INTERÉS EN LA CAUSA REPUBLICANA DE LA AMÉRICA DEL SUR) (1)

Kingston, 6 de septiembre de 1815.

Me apresuro á contestar la carta del 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfacción.

Sensible, como debo, al interés que usted ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por

(1) Esta es una de las cartas más célebres de entre las que la posteridad ha podido conservar del Libertador. El estilo es, á trechos, magnífico. La mentalidad potente y de recursos varios. En la exposición del estado de América para 1815 muéstrase acertado y justo; pero su visión de la América futura fué tan perspicua, que pocas veces el genio del hombre ha sabido ver tan lejos y tan claro. Habló de la evolución de América, incluso las peculiaridades que asumiría en cada país, con la precisión matemática de un astrónomo que opina: « dentro de tanto tiempo aparecerá en tal punto una estrella ». El proceso social y político de Chile y Méjico, por ejemplo, abonan la clarovidencia del genio. Y no se olvide cuán escasos datos podrian allegarse para formar

los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos periodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que usted me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder á la confianza con que usted me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

En mi opinión, es imposible responder á las preguntas con que usted me ha honrado. El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo á asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y, por consecuencia, sólo se pueden ofrecer conjeturas más ó menos aproximadas, sobre todo en lo relativo á la suerte futura y á los verdaderos proyectos de los americanos, pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra, por su posición física, por las vicisitudes de la guerra y por los cálculos de la política.

Como me conceptúo obligado á prestar atención á la apreciable carta de usted, no menos que á sus filantrópicas miras, me animo á dirigirle estas líneas, en las cuales, ciertamente, no hallará usted las ideas luminosas que desea, mas si la ingenua expresión de mis pensamientos.

juicio de tan remotos países, cuando hoy mismo no es fácil encontrarlos y cuando la política de España, distanciando hasta lo increíble unas de otras las provincias, parecía obedecer á esta divisa: *dividir para reinar*.

Créese generalmente que el caballero á quien la carta se dirige es el duque de Manchester, á la sazón gobernador de Jamaica. Durante aquel período en que la revolución parecía, en toda América, si no dominada totalmente, en visperas de serlo, Bolívar, desde el destierro, lucha por obtener recursos y apoyo moral y convierte los ojos á menudo hacia Inglaterra, á quien halagó de todas maneras y que fué sorda á sus clamores. Unas veces pintaba el Libertador la situación como la más caótica, y obedecía en esto á la verdad; otras veces disimulaba las sombras, y obedecía en esto á la conveniencia, subalternando todo, en suma, á la oportunidad y á su propósito de encontrar apoyo para que triunfase la emancipación.

Tres siglos há, dice usted, que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores á la perversidad humana; y jamás serian creidas por los criticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado á la posteridad una breve relación de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla á los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables habia entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos, los actos más horrorosos de un frenesi sanguinario.

¡ Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de usted en que me dice : « que espera que los sucesos que siguieron entonces á las armas españolas, acompañen ahora á las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales ! »

Yo tomo esta esperanza por una predicción. Si la justicia decide las contiendas de los hombres, el suceso coronará nuestros esfuerzos. Porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente : el lazo que la unia á la España está cortado; la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía. Lo que antes las enlazaba ya las divide. Más grande es el odio que nos ha inspirado la península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito á la obediencia, un comercio de intereses, de luces, de religión, una reciproca benevolencia, una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venia de España. De aquí nacia un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatia, ó por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario : la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo,

nos amenaza y tememos, todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver á las tinieblas; se han roto las cadenas, ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, mientras que los tiranos, en lugares diferentes, obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo en Arequipa é inquietando á los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfrutaban allí de su libertad.

El reino de Chile, poblado de 800.000 almas, está lidiando contra sus enemigos, que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron término á sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas, y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia, por fin la logra.

El virreinato del Perú, cuya población asciende á millón y medio de habitantes, es, sin duda, el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey; y bien que sean vanas las relaciones concernientes á aquella porción de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza á las más de sus provincias.

La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece á un gobierno general, exceptuando el reino de Quito que, con la mayor dificultad, contiene sus enemigos, por ser fuertemente adicto á la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será á

costa de grandes pérdidas, y desde luego, carecerá de fuerzas bastantes para subyugar á los morigerados y bravos moradores del interior.

En cuanto á la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido á una absoluta indigencia y á una soledad espantosa; no obstante, que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta expirar ó arrojar al mar á los que, insaciables de sangre y de crimen, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América á su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela, y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra.

En la Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7.800.000 almas, con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección, que ha agitado á casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo, que parece exacto, pues más de un millón de hombres ha perecido, como lo podrá usted ver en la exposición de Mr. Walton, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantenía á fuerza de sacrificios humanos y de toda especie, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter á los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado á empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mejicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la resolución de vengar á sus antepasados ó seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Raval: llegó el tiempo, en fin, de pagar á los españoles, suplicios con suplicios y de ahogar á esa raza de exterminadores en su sangre ó en el mar.

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de 700 á 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están

fuera del contacto de los independientes. Mas, ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión, en que 16 millones de americanos defienden sus derechos ó están oprimidos por la nación española, que aunque fué algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo.

Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, ¡permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo! ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto mas las medito, más me confunden; llevo á pensar que se aspira á que desaparezca la América; pero es imposible, porque toda la Europa no es España.

¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! Pues los que tiene, apenas son bastantes para retener de sus propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse á su vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación, hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin politica? Lograda que fuese esta loca empresa y suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían á formar, dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haría un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque á lo menos le ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama, á fin de que fijando su atención en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana politica, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige,

sino porque éste es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimiento ultramarino de comercio. La Europa, que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores han tratado la materia concuerdan en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos, con razón, que todas las naciones cultas se apresurarian á auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas á entrambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustadas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores en esta contienda, que, por su esencia, es la más justa, y por sus resultados la más bella é importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos, porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

«La felonía con que Bonaparte, dice usted, prendió á Carlos IV y á Fernando VII, reyes de esta nación, que tres siglos há aprisionó con traición á dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y, al mismo tiempo, una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia.»

Parece que usted quiere aludir al monarca de Méjico, Moctezuma, preso por Cortés y muerto, según Herrera, por el mismo, aunque Solís dice, que, por el pueblo, y á Atahualpa, inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y la de los reyes americanos, que no admite comparación: los primeros son tratados con dignidad, conservados, y, al fin, recaban su libertad y trono; mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y vilipendios más vergonzosos. Si á Guatimozín, sucesor de Moctezuma, se le trata como á emperador y le ponen la corona, fué por irrisión y no por respeto, para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales á la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacán, Catzontzin; la del Zipa de Bogotá y la de cuantos Toquis, Imas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más seme-

jante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano y, en consecuencia, llama al usurpador, aparenta restituir al legítimo sus estados y termina por encadenar y echar á las llamas al infeliz Ulmen, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador.

Los reyes europeos padecen destierro; el Ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

« Después de algunos meses, añade usted, he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos; pero me faltan muchos informes relativos á su estado actual y á lo que ellos aspiran; deseo, infinitamente, saber la política de cada provincia, como también su población; si desean república ó monarquía, si formarán una gran república ó una gran monarquía. Toda noticia de esta especie que usted pueda darme ó indicarme las fuentes á que debo recurrir, la estimaré como un favor muy particular. »

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el creador y la naturaleza lo han dotado, y es necesario estar bien fascinado por el terror ó por las pasiones, para no abrigar esta noble sensación. Usted ha pensado en mi país y se interesa por él; este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

He indicado la población, que se calcula por datos más ó menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esta inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes, siendo labradores, pastores nómades, perdidos en medio de espesos é inmensos bosques, llanuras solitarias y aisladas entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas, las penalidades de los esclavos, las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores y otros accidentes, alejan de sus hogares á los pobres americanos.

Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha cegado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte, pues entonces las dificultades

son insuperables y el empadronamiento vendrá á reducirse á la mitad del verdadero censo.

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿ Se pudo prever, cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿ Quién se habría atrevido á decir tal nación será república ó monarquía, ésta será pequeña, aquella grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque, en cierto modo, viejo en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América como cuando, desplorado el imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme á sus intereses y situación, ó, siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias ó Corporaciones. Con esta notable diferencia: que aquellos miembros dispersos, volvían á restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían los usos ó los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que, por otra parte, no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos á los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores. Así, nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado.

No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál sería el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo á aventurar algunas conjeturas que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un desco racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos, puramente pasiva; su existencia política era nula; nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre y, por lo mismo, con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad. Permítame usted estas consideraciones para elevar la cuestión. Los estados son esclavos

por la naturaleza de su constitución ó por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo, cuando el gobierno, por su esencia ó por sus vicios, holla y usurpa los derechos del ciudadano ó súbdito.

Aplicando estos principios, hallaremos que la América no sólo estaba privada de su libertad, sino también de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran sultán, kan, bey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y esta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajás, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión, de que participan los súbditos, en razón de la autoridad que se les confía. Á ellos está encargada la administración civil, militar y política, de rentas y la religión. Pero al fin son persas los jefes de Hispania, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía á buscar mandatarios militares y letrados al país de Gengis Kan, que la conquistó, á pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

¿ ¡ Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente, con respecto á las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos, en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone, á los ojos del pueblo, cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. Hé aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos está permitido ejercer sus funciones.

Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores, y aun esta parte coartada con restricciones chocantes. Tales son la prohibición del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos

del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entienda, ni negocien. En fin, ¿quiere usted saber cuál era nuestro destino? Los campos, para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias, para criar ganado; los desiertos, para cazar bestias feroces; las entrañas de la tierra, para escavar el oro que no puede saciar á esa nación avarienta. Tan negativo era nuestro estado, que no encuentro semejante en ninguna asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo, en cuanto es relativo á la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financieros, y casi ni aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo á costa de la real hacienda; y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizarasen la administración y ejerciesen la judicatura en apelación, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió á no enajenar jamás las provincias americanas, como que á él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas, originarias de España, que favorecen casi exclusivamente á los naturales del país, en cuanto á los empleos civiles, eclesiásticos y de renta. Por manera que, con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar

aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la regencia nos declaró sin derecho alguno para ello, no sólo por la falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico *El Español*, cuyo autor es el señor Blanco White; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito á indicarlo.

Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, á representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad.

Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados á la merced de un usurpador extranjero; después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas, siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, á causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento sólo se cuidó de proveer á la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió el cuidado á la seguridad exterior: se establecieron autoridades, que sustituimos á las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo y adecuado á nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Éstas formaron en seguida reglamentos para la convocación de congresos, que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió

un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió; recientemente se ha mejorado, con respecto al poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Según entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos á tanta distancia, los documentos son tan raros y las noticias tan inexactas, no me animaré ni aun á bosquejar el cuadro de sus transacciones.

Los sucesos de Méjico han sido demasiado varios, complicados, rápidos é infelices para que se puedan seguir en el curso de su revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de Méjico, por lo que sabemos, dieron principio á su insurrección en setiembre de 1810. Un año después, ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro, instalando allí una junta nacional, bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercían las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta junta se trasladó á diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un generalísimo ó dictador, que lo es el ilustre general Morelos, otros hablan del célebre Rayón. Lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres, ó ambos separadamente, ejercen la autoridad suprema en aquel país, y recientemente ha aparecido una constitución para el régimen del estado. En marzo de 1812 el gobierno, residente en Zultepec, presentó un plan de paz y guerra al virrey de Méjico, concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes, estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos, pues no debía ser más cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes y de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debían serlo más

para cristianos, sujetos á un soberano y á unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad, ni se degollasen los que rendian las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entrase á sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quintasen para sacrificarlas, y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigurosamente las represalias. Esta negociación se trató con el más alto desprecio; no se dió respuesta á la junta nacional; las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de Méjico por manos del verdugo; y la guerra de exterminio continuó, por parte de los españoles, con su furor acostumbrado, mientras que los mejicanos y las otras naciones americanas no la hacían, ni aun á muerte con los prisioneros de guerra españoles. Aquí se observa cómo por causas de conveniencia se conservó la apariencia de sumisión al rey y aun á la constitución de la monarquía. Parece que la junta nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, y el número de sus miembros muy limitado.

Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas á nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares, y estos partidos nos tornaron á la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrata y federal para nuestros nacientes estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en general, han conducido aquel precioso país al estado á que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades.

En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros, en el grado que se requiere; y, por el contrario, estamos dominados de los vicios que

se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.

« Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. » Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres, sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrando su libertad. Á pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas, sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar á la mayor felicidad posible, la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad, y de la igualdad. Pero, ¿ seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿ Se puede concebir que un pueblo, recientemente desencadenado, se lance á la esfera de la libertad, sin que, como á Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo, más que otro alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro á la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo á descartarlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían y nuestra regeneración sería infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿ no continuarían éstos en la languidez y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, illustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que

tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido, que al presente agita á nuestros estados, se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirlo. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, á quienes considerarían como á otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar á éstos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso diforme, que su propio peso desplomaría á la menor convulsión.

M. de Pradt ha dividido sabiamente á la América en quince á diecisiete estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto á lo primero, pues la América comporta la creación de diecisiete naciones; en cuanto á lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil, y así no soy de la opinión de las monarquías americanas.

He aquí mis razones:

El interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita á los republicanos á extender los términos de su nación, en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar á sus vecinos de una constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan vencidos, á menos que los reduzcan á colonias, conquistas ó aliados, siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos, y aun diré más, en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos, porque un estado demasiado extenso en sí mismo ó por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica, relaja los principios que deben conservarla y recurre, por último, al despotismo.

El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas sólo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fué porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes é instituciones dife-

rentes. Muy contraria es la política de un rey, cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto á sus vecinos, como á sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas á los reinos, y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal, entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores á los nuestros; por igual razón rehusó la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, ó en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirán á los mismos escollos, á la infelicidad y al deshonor.

Voy á arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América, no la mejor, sino la que sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el Poder Ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá á conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad ó violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo Poder Ejecutivo quizá se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar ó aristocrático, exigirá, probablemente, una monarquía que, al principio, será limitada y constitucional, y después, inevitablemente, declinará en absoluta, pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta, y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés, es capaz de contener la autoridad de un rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los estados del istmo de Panamá, hasta Guatemala, formarán, quizás, una asociación. Esta magnífica posición entre los dos mares, podrá ser, con el tiempo, el emporio del universo; sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, traerán á tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan á convenir en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo ó una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas, en honor de este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahiahonda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cria de ganado, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serian civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Goagira. Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés, con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario si se quiere república, una cámara ó senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo, de libre elección, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitución participaría de todas las formas y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta á la federación, y entonces formaría por sí sola un estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todo género.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú. Juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central,

en que los militares se lleven la primacía, por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará, necesariamente, en una oligarquía ó una monocracia, con más ó menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores á la más espléndida gloria.

El reino de Chile está llamado, por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino á pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la Europa y el Asia llegarán tarde ó nunca á corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado; estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres, no alterará sus leyes, usos y prácticas, preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas. En una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal : oro y esclavos. El primero, lo corrompe todo; el segundo, está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza á apreciar la sana libertad : se enfurece en los tumultos ó se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serian aplicables á toda la América, creo que con más justicia las merece Lima, por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado á sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira á obtener la libertad, á lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia; los primeros preferirán la tiranía de uno sólo, por no padecer las persecuciones tumultuarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias : las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones,

y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones. Una gran monarquía, no será fácil consolidar; una gran república, imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vinculo que ligue sus partes entre si y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen á la América. ¡ Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos ! ¡ Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo ! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración ; otra esperanza es infundada, semejante á la del abate Saint-Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

Y volviendo á su carta, dice usted :

« Mutaciones importantes y felices, pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales. Los americanos meridionales, tienen una tradición que dice : que cuando Quetzalcohnuth, el Hermes ó Buda de la América del Sur, resignó su administración y los abandonó, les prometió que volvería después que los siglos designados hubiesen pasado, y que restablecería su gobierno y renovaría su felicidad. ¿ Esta tradición no opera y excita una convicción de que muy pronto debe volver ? ¿ Concibe usted cuál será el efecto que producirá, si un individuo, apareciendo entre ellos demostrase los caracteres de Quetzalcohnuth, el Buda ó Bosque de Méjico, del cual han hablado tanto las otras naciones ? ¿ No cree usted que esto inclinaria todas las partes ? ¿ No es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar á los españoles, sus tropas y los partidarios de la corrompida España, para hacerles capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas ? »

Pienso, como usted, que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta ó dios del Anahuac Quetzalcolnuth el que es capaz de operar los prodigiosos beneficios que usted propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mejicano, y no ventajosamente, porque tal es la suerte de los vencidos aunque sean dioses. Sólo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera ó falsa misión, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fué un apóstol de Cristo ó bien un pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo Tomás; otros que Culebra Emplumajada, y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatán, Clilam-Cambal. En una palabra, los más de los autores mejicanos, polémicos é historiadores profanos, han tratado, con más ó menos extensión, la cuestión sobre el verdadero carácter de Quetzalcolnuth. El hecho es, según dice Acosta, que él estableció una religión, cuyos ritos, dogmas y misterios tenían una admirable afinidad con la de Jesús, y que quizás es la más semejante á ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él á un Santo Tomás, como lo afirman otros célebres autores. La opinión general es que Quetzalcolnuth, es un legislador divino entre los pueblos paganos del Anahuac, del cual era lugarteniente el gran Moctezuma, derivando de él su autoridad. De aqui se infiere que nuestros mejicanos no seguirían al gentil Quetzalcolnuth, aunque apareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesan una religión la más intolerante y exclusiva de las otras.

Felizmente, los directores de la independencia de Méjico se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto, proclamando á la famosa virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religión que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen en Méjico es superior á la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro profeta.

Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras

civiles formadas, generalmente, entre dos partidos : conservadores y reformadores. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia á las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos, aunque más vehementes é ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros, la masa ha sepuido á la inteligencia.

Yo diré á usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar á los españoles y de fundar un gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan; las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen á la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades á que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán á Colombia libre, que las convidará con un asilo.

Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter á usted para que los rectifique ó deseche, según su mérito, suplicándole se persuada que me he atrevido á exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar á usted en la materia.

SRMÓN BOLÍVAR

